

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESAMIENTO DE MINERALES DEL ECUADOR CHINECPROMIN S. A.

De acuerdo al mandato legal y conforme a lo estipulado a la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración mi Informe de Comisario de la Compañía PROCESAMIENTO DE MINERALES DEL ECUADOR CHINECPROMIN S.A., con respecto al movimiento económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018; Informe que se contiene en las siguientes notas:

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

En la revisión efectuada de los libros he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto de la Compañía y disposiciones vigentes. Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones, custodia y archivo de los mismos, son el fiel reflejo de la organización administrativa de la Compañía.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.

Los procedimientos de control interno se han ejecutado con responsabilidad y se reflejan en los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. Las comparaciones efectuadas entre los registros contables y la información en los equipos de cómputo demuestran que las cifras constantes son las mismas, la información se encuentra debidamente respaldada.

3.- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los registros contables que se han manejado en el periodo 2018, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros en los libros contables.

La revisión de la información se ha realizado permanentemente, pese a que la compañía está en etapa de disolución.

Agradeciendo a ustedes por vuestra confianza en el desempeño de mis funciones.

Machala, 04 de Abril del 2019

Atentamente,


Bryan Andree Espinoza Torres
C.I. 0704345909